

ESPADA DE CEÑIR Castillo de la Peña de Martos Orden de Calatrava hacia 1902

Ref. 5-cpma-A

Long T: 900
Hoja: 750
Ancho H: 012

GUARNICIÓN: de latón dorado. Cruz de gavilanes rectos rematados con abultamientos cincelados a juego con el pomo. Concha frontal acorazonada y calada. En su centro destaca un Escudo de Armas formado por un castillo del que sobresale un brazo armado. Al timbre, una Corona de Infante. En la base, la leyenda: "Son leales los Martos". Empuñadura en cachas de nácar. En la frontal se observan dos orificios donde estaría situada la Cruz de Calatrava. En el escusón, de tipo poligonal, una estrella de cinco puntas formada por hojas lanceoladas.

HOJA: recta, con dos filos a tres mesas.

INSCRIPCIÓN: FABca DE TOLEDO 1902

OBSERVACIONES: Fernando III El Santo tuvo el acierto de acordar con Al-Bayyasi la entrega, en 1219, de dos ciudades: Martos y Andújar. Con habilidad, cedió la primera a la Orden de Calatrava con lo que Martos se convirtió en uno de los focos más importantes que la Orden poseía para frenar al Reino Granadí. Toda una hazaña que ha llegado hasta nuestros días con testimonios tan claros como el aquí presentado en forma de elegante espada.



Colección: MUSEO NAVAL DE MADRID